

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Resolución de la Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de ejecución de las obras que comprende el «Proyecto de abastecimiento de agua a Magallón». Clave: O-305(44)

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras que comprende el «Proyecto de abastecimiento de agua a Magallón». Clave: O-305(44).

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Magallón, Agón, Gallur y Boquiñeni (Zaragoza).

d) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Dos millones cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta euros con ochenta y nueve céntimos (2.054.114,89 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Parque de los Incredulos, número 2.
c) Localidad y código postal: 50009, Zaragoza.
d) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.
e) Telefax: 00 34 976 30 66 60.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: siete (7) de diciembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas del día once (11) de diciembre de 2007.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general», sobre 2 «oferta técnica» y sobre 3 «oferta económica»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima.» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la in-

dicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avda. América, n.º 1, Salón de Actos.

c) Localidad: 50007, Zaragoza.

d) Fecha: veintiuno (21) de diciembre de 2007.

e) Hora: Doce (12).

Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: dieciséis (16) de octubre de 2007.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.acuaebro.es.

Zaragoza, 17 de octubre de 2007.—El Director General de Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A., Antoni Siurana Zaragoza.—63.629.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Relación de saldos de cuentas y depósitos incursos en presunción de abandono que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de 24 de enero de 1928, pasarán a propiedad del Estado en caso de no ser reclamados

José Quintela. A Coruña. 365,84 euros.
Jorge Garnelo Pérez. A Coruña. 348,59 euros.
Eliseo Núñez Hoyos. Alicante. 695,33 euros.
Belarmina Pérez Avelló. Asturias. 329,94 euros.
Francisco Fernández Vitorero. Asturias. 300,51 euros.
Carlos Martín Bejar. Barcelona. 551,13 euros.
José Larregola Mora. Barcelona. 394,20 euros.
José Larregola Mora. Barcelona. 779,30 euros.
Dolores López Polo. Barcelona. 709,65 euros.
Javier Igartua Díaz. Bilbao. 1.502,53 euros.
Manuela Gato Legido. Bilbao. 688,91 euros.
Benito Villanueva Ruiz. Bilbao. 540,91 euros.
Isidro Robledo Lajas. Cáceres. 346,59 euros.
Martín Baquera Kusche. Cádiz. 844,15 euros.
Lucía Alonso García. Cantabria. 635,73 euros.
Lucía Alonso García. Cantabria. 508,94 euros.
Esteban Guerrero Rojas. Ceuta. 377,75 euros.
Fernando Espejo Delgado. Córdoba. 385,03 euros.
Francisca Pascual Manzaneda. Jaén. 320,54 euros.
Mercedes Díaz Rubira. Madrid. 336,57 euros.
Josefa Fernández Pérez. Madrid. 1.242,79 euros.
Julia Dámaso Pérez. Madrid. 499,56 euros.
Amalia Fijo de Lemus. Madrid. 886,74 euros.
Emilia Díaz Trapote. Madrid. 901,52 euros.
Antonio Ramírez Aguilar. Madrid. 390,66 euros.
Esther Castelo Ladra. Madrid. 420,71 euros.
Pascual Alfaro Pelligo. Madrid. 427,37 euros.
Francisco Llorente Baena. Madrid. 331,79 euros.
Alfonso Güell Martos. Madrid. 1.705,26 euros.
Magdalena Álvarez Jiménez. Málaga. 475,21 euros.

Francisco Martín Martín. Málaga. 601,01 euros.

José Merino Trujillo. Málaga. 661,11 euros.

Promociones Inmobiliarias Malagueñas. Málaga. 405,76 euros.

José Andrades Gómez. Málaga. 579,29 euros.

Felipe Gómez de Santo. Málaga. 309,64 euros.

Policlínica Santiago Sociedad Anónima. Málaga. 365,30 euros.

José López Martínez. Murcia. 457,97 euros.

Olegario López Neira. Ourense. 3.891,99 euros.

Aurelia Quero Pazos. Pontevedra. 752,09 euros.

Antonio González del Saz. Salamanca. 721,21 euros.

Joaquín Portillo López. Sevilla. 450,55 euros.

Antonio Candil del Olmo. Sevilla. 300,51 euros.

Trinidad Díez Álvarez. Sevilla. 416,71 euros.

Carlos Ruiz Ticio. Sevilla. 800,67 euros.

Bienvenido Yubero Hernando. Soria. 330,56 euros.

Diego López Cordero. Soria. 751,27 euros.

Juan J. Gómez Rodríguez. Toledo. 522,88 euros.

Alberto Núñez Vicente. Valencia. 438,74 euros.

Encarnación Renard Olivert. Valencia. 1.010,79 euros.

Josefina Balader. Valencia. 540,91 euros.

Jesús Lou Berenguer. Zaragoza. 1.858,46 euros.

Madrid, 16 de octubre de 2007.—Banco Español de Crédito, S. A., Luis Jesús de Quevedo Llorente, Apoderado.—64.401.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Banco Español de Crédito S. A., en cumplimiento de las cláusulas 12 y 16 de las condiciones generales de la contratación para alquiler de las cajas de seguridad del Banco, en relación con el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y de la Orden de 8 de junio de 1968, anuncia que los días 12-13-14-15-16-19-20 y 21 de noviembre de 2007, a partir de las 8,30 horas, ante el Notario de Madrid, don Gabriel Baleriola Lucas, se procederá a la apertura de las cajas de alquiler cuyos números se indican a continuación, ubicadas en la cursal de Madrid, oficina principal de Banco Español de Crédito, S. A., sita en la calle Alcalá, 14, de Madrid.

Cajas:

6, 12, 43, 45, 50, 51, 60, 76, 91, 95, 96, 100, 118, 123, 150, 179, 186, 200, 211, 221, 234, 244, 251, 259, 269, 272, 293, 298, 308, 314, 327, 340, 349, 364, 365, 366, 372, 392, 407, 426, 437, 443, 462, 495, 496, 498, 508, 512, 533, 543, 548, 560, 570, 572, 586, 591, 596, 599, 606, 621, 627, 628, 634, 647, 683, 709, 715, 721, 730, 746, 757, 763, 773, 793, 805, 817, 818, 828, 834, 843, 871, 895, 911, 914, 916, 918, 919, 936, 940, 949, 961, 964, 968, 994, 1010, 1021, 1050, 1088, 1110, 1117, 1120, 1122, 1157, 1173, 1213, 1228, 1232, 1234, 1260, 1314, 1324, 1330, 1333, 1347, 1351, 1352, 1372, 1380, 1382, 1435, 1488, 1540, 1544, 1565, 1570, 1575, 1600, 1616, 1645, 1689, 1699, 1703, 1794, 1832, 1838, 1855, 1873, 410004, 410005, 410006, 410007, 410008, 410009, 410016, 410028, 410031, 410034, 410056, 410074, 410098, 410107, 410110, 410124, 410132, 410135, 410138, 410148, 410159, 410178, 410189, 410199, 410212, 410225, 410230, 410254, 410264, 410280, 410281, 410289, 410295, 410317, 410320, 410329, 410330, 410342, 410368, 410381, 410395, 410396, 410406, 410436, 410461, 410472, 410486, 410496, 410500, 410502, 410503, 410508, 410547,

410549, 410550, 410552, 410553, 410568, 410590, 410591, 410614, 410666, 410671, 410680, 410682, 410732, 410735, 410746, 410750, 410762, 410774, 410783, 410796, 410812, 410815, 410826, 410835, 410836, 410866, 410891, 410892, 410900, 410943, 410955, 410968, 410981, 410983, 411009, 411033, 411047, 411074, 411101, 411108, 411121, 411134, 411138, 411149, 411164, 411188, 411189, 411191, 420010, 420011, 420075, 420101, 420114, 420154, 420219, 420231, 420258, 420284, 420309, 420388, 420413, 420414, 420453, 420465, 420557, 420648, 420660, 420725, 420751, 420752, 420790, 420843, 420947, 420960, 421064, 421116, 430012, 430013, 430025, 430026, 430038, 430039, 430052, 430064, 430077, 430078, 430090, 430103, 430116, 430337, 430494, 430507, 430636, 430857, 430949, 431039, 431091, 431130, 431144, 431169, 431182, 510016, 510022, 510027, 510030, 510042, 510048, 510055, 510057, 510072, 510083, 510087, 510099, 510119, 510120, 510132, 510175, 510176, 510188, 510198, 510223, 510236, 510262, 510265, 510275, 510277, 510279, 510315, 510316, 510318, 510333, 510353, 510382, 510392, 510419, 510438, 510446, 510457, 510489, 510497, 510498, 510499, 510509, 510536, 510548, 510564, 510593, 510630, 510633, 510642, 510655, 510668, 510692, 510694, 510719, 510722, 510734, 510750, 510762, 510774, 510798, 510801, 510811, 510821, 510824, 510828, 510847, 510860, 510867, 510875, 510879, 510889, 510890, 510892, 510893, 510901, 510902, 510906, 510916, 510918, 510927, 510940, 510953, 510966, 510969, 511033, 511044, 511088, 520063, 520076, 520153, 520218, 520219, 520244, 520258, 520348, 520374, 520375, 520517, 520570, 520583, 520608, 520609, 520647, 520726, 520738, 520842, 520895, 520972, 521063, 530065, 530077, 530194, 530298, 530311, 530325, 530338, 530377, 530467, 530506530519, 530558, 530662, 530688, 530714, 530909, 531013, 531014, 531027.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—El Responsable Organización Unidad Territorial de Madrid, María Inmaculada Romero Camacho.—64.575.

BBVA GESTIÓN PROYECTO 2015, FI (Fondo absorbente)

BBVA HORIZONTE 4, FI (Fondo absorbido)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que: BBVA Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima, como sociedad gestora y entidad depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Se informa a los partícipes cuyos fondos tengan comisión de reembolso, del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—Belén Rico Arévalo, la Secretaria del Consejo de Administración.—64.436.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia el concurso para el suministro de tubería de pvc con junta elástica en el término municipal de Son Servera (Mallorca), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Referencia: TSA0016686

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA000016686.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tubería de PVC con junta elástica, incluyendo carga y transporte, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación.
 - Numero de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de entrega: Conforme al Pliego.
 - Plazo de entrega: Conforme al Pliego.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: setecientos treinta mil ciento ochenta y nueve euros con sesenta céntimos (730.189,60 euros), IVA no incluido.
- Garantía provisional: Catorce mil seiscientos cuatro euros (14.604,00 euros).
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación-(contratacion@tragsa.es).
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84 - 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - Teléfono: 91 396 36 67.
 - Fax: 91 396 91 72.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas, del día 19 de noviembre de 2007.
- Requisitos específicos del contratista: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de noviembre de 2007.
 - Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Madrid - 28006.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.
 - Admisión de variantes: Conforme al Pliego.
- Apertura de ofertas.
 - Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - Domicilio: Maldonado, 58.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 30 de noviembre de 2007.
 - Hora: diez horas (10:00 h.).
- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de octubre de 2007.

Madrid, 16 de octubre de 2007.—Por el órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Carlos Aranda Martín.—El Director Técnico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, José Ramón de Arana Montes.—63.675.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia el concurso para el suministro y transporte de árido 6-12 para la modernización del regadío en la comunidad de regantes del Canal del Riaya (Burgos-Valladolid), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto

Referencia: TSA0016537.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA000016537.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Suministro y transporte a obra de árido 6-12, mediante camión bañera o dumper, quedando fuera del contrato el extendido y la compactación de la misma.
 - Numero de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - División por lotes y número: Sí, 3.
 - Lugar de entrega: Conforme al pliego.
 - Plazo de entrega: Conforme al pliego.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos euros (495.800,00 euros), IVA no incluido.
- Garantía provisional: Lote 1: Mil novecientos treinta y seis euros (1.936,00 euros) / Lote 2: Cuatro mil setecientos cincuenta euros (4.750,00 euros) / Lote 3: Tres mil doscientos treinta euros (3.230,00 euros) / Total: Nueve mil novecientos dieciséis euros (9.916,00 euros).
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación - (contratacion@tragsa.es).
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84 - 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - Teléfono: 91 396 36 67.
 - Fax: 91 396 91 72.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas, del día 19 de noviembre de 2007.
- Requisitos específicos del contratista: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 20 de noviembre de 2007.
 - Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84 - 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Madrid - 28006.